

Ficha Asunto

PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACION

Asunto: 24641

Origen: Cámara Representantes - Argenzio, Raúl; Argimón, Beatriz; Arrarte Fernández, Roberto; Cardozo Ferreira, Julio

Análisis: Se solicita al Poder Ejecutivo incorporar al beneficio de asistencia mutual a los afiliados pasivos que integran en su pasividad servicios generados en calidad de trabajo no dependiente.

Organismos: PODER EJECUTIVO

Título: PASIVIDAD TRABAJADOR NO DEPENDIENTE. SEGURO SALUD. BENEFICIO. INCORPORACION.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
02-06-2004	CRR	3863/2004	Entrada a Cámara de Representantes.
02-06-2004	CRR	3863/2004	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:0 Página:6 Diario:3208 SEGURIDAD SOCIAL
02-06-2004	CRR	3863/2004	Texto proyecto inicial. Tomo:0 Página:7 Diario:3208
03-06-2004	CRR	3863/2004	Recepción por parte de Div.Comisiones.
03-06-2004	CRR	3863/2004	Se distribuye repartido. Rep.1614/0 HTML PDF BENEFICIO DE ASISTENCIA MUTUAL. Se solicita al Poder Ejecutivo la inclusión en el mismo de los pasivos que hubieran generado su pasividad en calidad de trabajadores no dependientes.
03-06-2004	CRR	3863/2004	Div.Comisiones envía a la Comisión. SEGURIDAD SOCIAL
11-08-2004	CRR	3863/2004	Comisión aprueba proyecto. SEGURIDAD SOCIAL Nro. de Acta: 129. Informantes: -Informe escrito.. Informante: Lara Gilene, Julio C.
30-08-2004	CRR	3863/2004	Div.Comisiones recibe de la Comisión. SEGURIDAD SOCIAL
30-08-2004	CRR	3863/2004	Se distribuye repartido. Rep.1614/1 HTML PDF BENEFICIO DE ASISTENCIA MUTUAL. Se solicita al Poder Ejecutivo la inclusión en el mismo de los pasivos que hubieran generado su pasividad en calidad de trabajadores no dependientes. Informe.
30-08-2004	CRR	3863/2004	Div.Comisiones eleva.
01-09-2004	CRR	3863/2004	Se da cuenta en sala informe de comisión. Tomo:0 Página:7 Diario:3226 SEGURIDAD SOCIAL
22-02-2005	CRR	3863/2004	Por artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Representantes pasa a archivo. Tomo:0 Página:42 Diario:3239
31-03-2005	CRR	3863/2004	Recepción por parte de Archivo. Folios: 6